



## **POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA**

La Dirección es consciente del compromiso que representa gestionar recursos naturales y, por eso, considera que esta gestión debe contribuir a la calidad de vida de las personas y a generar valor para los grupos de relación, respetando y protegiendo el medio ambiente y asegurando las condiciones de trabajo de las personas de la organización.

La visión empresarial de Aigües de Barcelona es la de ser considerada una organización de referencia en las áreas de actividad en las que participa, y para ello aplica en la metodología la excelencia, la innovación y digitalización, el diálogo y la proximidad, el talento y la responsabilidad, el desarrollo social y sostenible, como valores corporativos de referencia.

Para conseguir estos fines Aigües de Barcelona tiene implantado un Sistema de Gestión Integrada, que proporciona un marco de referencia para establecer objetivos en los siguientes ámbitos:

- Gestión de la calidad, según ISO 9001
- Gestión ambiental, según ISO 14001
- Gestión de la seguridad y salud laboral, según ISO 45001
- Gestión del riesgo sanitario del agua, según ISO 22000
- Gestión energética, según ISO 50001
- Gestión del desarrollo sostenible, según SGE21
- Gestión de la continuidad, según ISO 22301
- Gestión de la seguridad de la información, según ISO 27001
- Gestión de la seguridad de procesos industriales y accidentes graves, según normativa vigente
- Gestión de organización comprometida con las personas mayores, según Modelo AENOR
- Gestión de la accesibilidad universal, según ISO 170001-2

Todo ello se desarrollará de acuerdo con los siguientes **principios de gestión**:

- Asegurar la calidad de nuestros productos y servicios, teniendo en cuenta que satisfagan los compromisos adquiridos con los clientes y que sean coherentes con las diversas necesidades locales.
- Establecer compromisos concretos para mejorar continuamente la atención a las personas mayores.
- Garantizar la accesibilidad universal, dando cumplimiento a los Criterios Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación (Criterios DALCO).
- Profundizar en el conocimiento del contexto y de las necesidades y expectativas de los grupos de relación, considerándolas a la hora de



establecer las estrategias, planes y objetivos de forma que estén encaminados a aumentar su satisfacción y generar valor compartido.

- Adquirir un compromiso con los objetivos anuales, las auditorías y la formación para facilitar la correcta implantación del sistema de gestión integrada.
- Optimizar el funcionamiento de los procesos, a través de la calidad, la eficiencia y la mejora continua, potenciando la homogeneización, la búsqueda de sinergias e innovación, asegurando también una comunicación en red entre nuestros grupos de relación.
- Cumplir la legislación aplicable, respetando los Derechos Humanos, las normas y compromisos adquiridos relacionados con la seguridad laboral, seguridad operativa y de la información, inocuidad del agua y el medio ambiente en nuestra actividad y la de todos los colaboradores.
- Promover un entorno respetuoso, diverso e igualitario, implicarse en la formación y el desarrollo profesional y personal de la plantilla, y asegurar sus competencias asociadas a los diferentes sistemas.
- Promover en la organización una política de Cultura Justa que contenga principios claros, compartidos y respetados por todos, que reconozca las buenas prácticas y la proporcionalidad de las medidas correctivas en las conductas relacionadas con la seguridad, la cultura de sostenibilidad y la transparencia.
- Adoptar un compromiso con la reducción progresiva de los índices de siniestralidad, la prevención de enfermedades profesionales y crear una cultura de seguridad y salud para las personas que trabajan y colaboran en la actividad, contando con el liderazgo de la Dirección, la participación y la implicación de todos los grupos de relación.
- Hacer del “cero accidentes: una elección” un objetivo concreto y una verdadera palanca de rendimiento.
- Mejorar de forma permanente el control de riesgos de accidentes graves y garantizar un alto grado de protección de la salud de las personas, del medio ambiente y de los activos, implantando medidas proporcionales a los riesgos de la instalación.
- En materia de seguridad laboral, higiene industrial, ergonomía y calidad de vida en el trabajo, conocer y evaluar los riesgos, procesos y servicios; seguir y controlar la implantación de acciones para eliminar peligros y reducir riesgos, mejorando las condiciones de trabajo y los hábitos saludables.
- Promover el cumplimiento de los compromisos de nuestras Reglas que Salvan Vidas.
- Promover el enfoque de mejora continua de la cultura de prevención, salud y seguridad basado en 5 pilares:
  - Implicación de la línea directiva
  - Mejora de la gestión de los riesgos de seguridad y salud
  - Mejora de la comunicación y el diálogo



- Formación e implicación de todas las personas colaboradoras
  - Seguimiento y control de la eficiencia de la prevención, salud y seguridad
- Integrar la función preventiva en las actividades que desarrollamos, y promover la consulta y participación activa de los trabajadores, favoreciendo una gestión transparente de ésta y de las relaciones que se deriven con los diversos grupos de relación.
- Proteger y mejorar el medio ambiente, prevenir la contaminación, conservar y fomentar la biodiversidad, luchar y adaptarse al cambio climático y en general mejorar el comportamiento medioambiental de la organización, mediante la revisión de los aspectos ambientales, programas de mejora, planes de acción por la biodiversidad y sensibilización del personal.
- Promover un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y energéticos, proporcionando la información y los recursos necesarios para contribuir a la reducción de los impactos ambientales y la lucha y adaptación al cambio climático, buscando la consecución de la neutralidad climática.
- Establecer alianzas con las administraciones, organizaciones y entidades públicas y privadas con el objetivo de promover actuaciones encaminadas a la mejora medioambiental.
- Apoyar la compra de productos y servicios eficientes energéticamente y el diseño para mejorar el desempeño energético, entendido como la relación entre la eficiencia energética, el uso de la energía y su consumo.
- Reducir el impacto de un incidente disruptivo estableciendo planes de continuidad para los procesos críticos de la organización.
- En materia de seguridad de la información, garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos y sistemas de información que los soportan.
- Hacer partícipes a nuestros proveedores, contratistas y otros colaboradores de la responsabilidad y el compromiso recíproco de acuerdo con los principios establecidos en esta política.
- Asegurar que esta política es difundida, entendida y aceptada en la organización a fin de que se convierta en un factor diferencial frente a los competidores y contribuya a alcanzar los compromisos que se mencionan en ella.

Aigües de Barcelona dispone de políticas específicas que desarrollan con mayor detalle los compromisos recogidos en la presente política.